

INFORME DE COMISARIO DE SOLING CIA. LTDA. AÑO 2012

Quito, 10 de Abril de 2013

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de Suelos e Ingeniería Soling Cía. Ltda., quiero poner en conocimiento de los señores Socios de nuestra Compañía el presente informe; en el cual luego de haber realizado el examen de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 de la Empresa, debo manifestar lo siguiente:

El análisis realizado está respaldado en normas de revisión de balances financieros, y se verificó que el proceso contable y las operaciones registradas estén respaldadas por las disposiciones legales, lo cual nos ha permitido disponer de información financiera confiable y oportuna; de igual forma se verificó la existencia de los documentos que evidencian las operaciones y la evaluación de control interno de las operaciones financieras y contables. Así mismo se constató que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo con la normatividad y reglamentación constante en los Estatutos de la misma. El proceso contable del año 2012 ha tenido la aplicación de las normas NIIF, que entraron en vigencia a partir de 2012.

Después del examen realizado a la información contable, se deduce que la Empresa cuenta con disponibilidad de pago para sus obligaciones a corto plazo, y se puede cumplir con los compromisos a largo plazo sin tener que recurrir al financiamiento externo.

De acuerdo al rendimiento del año 2012, los índices económicos son aceptables, y de los resultados obtenidos por el ejercicio económico se puede observar que se dispone de una utilidad, la misma que está sujeta a la mejor decisión de Junta General para su destino final.

Finalmente, agradezco la cooperación de la Gerencia y de Contabilidad, que han facilitado el cumplimiento de este deber.

Atentamente,


Ing. Hernán Mucarsel Cordero
COMISARIO